

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **41000** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Antoine Manana, hijo de Alfonse y de Celina, natural de Brazaville (Congo Belga), de profesión artista, nacido el 10 de mayo de 1950, de estado soltero, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la causa número 57/80, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de Deserción y otro de Fraude, previstos y penados en los artículos 370-2º y 403-4º, respectivamente, ambos del extinguido Código de Justicia Militar, por haber prescrito dichos delitos. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 2010.- Subteniente, Secretario Relator Habilitado.

ID: A100085124-1